

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO X SEGUROA EPOCA

Almería, lunes 22 de Octubre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3151

Asociación Uvera

Sesión extraordinaria

Ayer tarde se celebró en el Círculo Mercantil la Junta general extraordinaria que vaticinó a socios de la Asociación Uvera había solicitado con el carácter de urgente, para solucionar el problema de los excesos de las existencias de barriles en el muelle.

La concurrencia fué numerosa.

A las 3'30 declaró abierta la sesión el presidente, señor Tapia.

Se leyó el acta de la reunión anterior, que fue aprobada.

El señor Tapia dió cuenta de haberse solucionado satisfactoriamente el incidente ocurrido con el Gobernador civil.

Después anunció que se había recibido un telegrama participando la salida de Bilbao del "Cabo San Antonio", con destino a Liverpool.

Anunció que el vapor "Santa Florentina" había salido para tomar barriles en este puerto y que el Gobierno había dado órdenes para que el vapor "Cataluña", surtido en Palma de Mallorca, saliera para Almería, esperándose que llegará de un momento a otro.

El "Santa Florentina" cargará para Cardiff; pero del "Cataluña" dijo el señor Tapia que aún no se había acordado el destino que se le señalaría.

Las anteriores noticias fueron acogidas con notables muestras de satisfacción.

A continuación, la presidencia dio cuenta de la convocatoria de la sesión, hecha en cumplimiento del artículo 10 del reglamento de la Asociación.

Dijo que podían hacer uso de la palabra los señores firmantes de la moción.

El señor Maresca (don Salvador) manifestó que se proponía tratar de lo ocurrido con el vapor "Cabo San Antonio", pero que ya no era necesario en vista de las noticias recibidas, sobre la salida del buque.

Pidió que en lo sucesivo los embarques se hagan de un modo equitativo, aboliendo los abusos de los embarcadores.

Respecto a la falta de vapores dijo que si el Gobierno no daba facilidades se tomaran acuerdos energéticos.

El presidente invitó al señor Maresca a que concretara sobre los abusos a que había aludido y el señor Maresca dijo que en el vapor "Wimera" se cargaron más barriles que los fijados por la Asociación Uvera.

Contestó la presidencia que para corregir abusos se había acordado el nombramiento de interventores en la carga de vapores.

Indicó el señor Maresca la necesidad de que la Junta directiva procediera con energía para lo que todos estarían a su lado.

Dijo también que los que no estuvieran conformes con la Asociación debieran retirarse en evitación de perjuicios a los demás asociados.

Se mostró partidario de que se castigara al que no cumpla los acuerdos de la Asociación:

El presidente: De otro modo iríamos al desbarajuste.

El señor Artés (don Cecilio) preguntó que si los demás barcos sufrirán la misma suerte que el "Cabo San Antonio".

Contestó negativamente la presidencia. Explicó el señor Tapia lo ocurrido con dicho buque, exponiendo que no fué culpa del Gobierno sino dificultades de la casa naviera para formalizar el seguro.

Expuso que aunque los vapores seguirán la vía Bilbao no será probable que el caso se repita.

El señor Romay se refirió al acuerdo tomado la noche anterior sobre el embarque de barriles en el vapor "Canopic" que vendrá sin el consentimiento de la Asociación.

Pidió que se sometiera a la aprobación de la Junta el referido acuerdo que consiste en firmar un documento en el que los Asociados se comprometen a no em-

D. Antonio Quesada Córdoba
LICENCIADO EN DERECHO
Que falleció a las 23 horas del día 14 de octubre de 1917, a los 21 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada madre doña María Córdoba Soler; sus hermanas doña María (ausente) y doña Antonia; sus hermanos políticos don Guillermo Núñez (ausente) y don Eusebio Eleuterio; y demás familia, ruegan a sus numerosos amigos que se sirvan encender su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana martes, día 23 del corriente, de ocho a doce de la mañana (siendo la mayor a las 10) en la Iglesia Parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

ay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Antonio Marin. — Granada, 28.

bajar en vapores que la Asociación no acepte.

La Asociación no había aceptado el "Canopic" porque se le señalaba flete de 140 chelines y no podía aprobarse ese aumento teniéndose fijado el de 100 y 10 por ciento para América. Sin embargo, habiéndose ofrecido 110 chelines, pero no fué admitido.

Expuso el señor Romay que de accederse al flete de 140 chelines pretendido para el "Canopic", los demás consignatarios hubieran reclamado ese aumento para los barcos anuncios, cuya llegada se señalaba para fechas anteriores a la del "Canopic". Esto hubiera sido perjudicial y por eso no se había aceptado el mencionado buque.

Hizo notar el señor Romay que la casa consignataria de don Antonio González Egea había recibido ofrecimientos de vapores a 75 chelines y 10 por 100; vapores que no han venido porque telegrafían desde Almería ofreciendo a 150 y 10 por 100 (ii !!).

El señor González Egea que hallábase presente asistió a las declaraciones del señor Romay que causaron la impresión que es de suponer.

Seguidamente, uno de los asistentes, don Gabriel Rubí, leyó un escrito en el que se emitían censuras para la Junta directiva y pidiendo la dimisión de ésta al terminar la campaña.

El anterior escrito ocasionó una protesta general, y el señor Rubí lo retiró.

El señor Serralta preguntó que si los acuerdos de la Junta directiva eran ex-

tensivos a la Compañía Trasatlántica.

El señor Tapia: La Compañía Trasatlántica no ha subido los fletes.

Afirmó el señor Serralta que la Compañía Trasatlántica daba las órdenes en la casa consignataria.

Dijo, además, que la idea era contra la consignación de Hijo de Ricardo Jiménez.

El señor Espinar (don Juan): No es idea; son los 140 chelines.

Para confirmar sus manifestaciones, dijo el señor Serralta que LA INDEPENDENCIA publicaba el anuncio del vapor Alicante de la Compañía Trasatlántica, en el que la agencia interesaba que las solicitudes de cabida habían de hacerse a la consignación.

Se le contestó al señor Serralta que en el mismo anuncio de LA INDEPENDENCIA, se publicaba un aviso de la Asociación notificando que ella y no los asociados es la que ha de hacer las gestiones de embarque.

El señor López Quesada declaró que no se habían dado órdenes de embarque por la citada Compañía.

Insistió el señor Serralta en que no había más particulares contra la casa de Hijo de Ricardo Jiménez.

(Promuévese un incidente que corrió presidencia.)

Negó el señor Serralta los abusos expuestos sobre el cargamento del "Wimera".

El señor Romay en tonos energéticos manifestó que la Asociación no va contra

nadie sino que tiende a defender los intereses generales de la provincia.

Dijo también que tampoco se iba contra el "Canopic", anunciado a 140 chelines, sino que no podía aceptarse ese buque porque habría que aumentar los fletes igualmente en los demás barcos.

Expuso que los precios de ventas que se reciben son malos y que con la subida de fletes se originarían mayores perjuicios.

Fue aprobado el compromiso propuesto por la Junta directiva para que los asociados no embarquen en vapores que no acepte la Asociación.

El señor Romay denunció, a continuación, que cierto asociado había ido por los pueblos pidiendo barriles para la consignación de don Alfredo Rodríguez.

Confirmó la denuncia don Guillermo Rodríguez, afirmando que a 7 parrilleros de Pechina se le habían pedido barriles, habiéndose embarcado en el "Banksdale" los que llegaron.

Reclamó el señor Romay que se toman medidas contra el asociado aludido para evitar que el caso se repita.

Algunos asociados robustecieron la misma denuncia, diciendo que había cartas en Pechina que probaban las manifestaciones hechas.

Esas cartas iban escritas en papel timbrado de la casa de don Alfredo Rodríguez. Faltaba por comprobar si las firmó el señor Rodríguez.

El señor Rodríguez (don Guillermo) hizo presente que los barriles que de la forma denunciada habían llegado desde el día 15, ya estaban embarcados.

El señor Escobar Benavente (don Valentín) pidió que se expulsara al aludido asociado o que de lo contrario se iría él por ser perjudicial para la Asociación que no se castigasen esos hechos.

Siguió tratándose este asunto acordándose finalmente dar de baja en la Asociación a don Angel Maresca que era el socio denunciado.

En cuanto a don Alfredo Rodríguez no se tomó acuerdo alguno hasta comprobar su intervención en el asunto.

La presidencia expuso que desearía oír opiniones sobre el destino que conviniera señalar al vapor "Cataluña".

Se acordó que la Junta directiva, cuando llegue el barco, señale el que crea más conveniente.

Propuso el señor Tapia que una comisión visitara al Gobernador civil para reiterarle persistencia en sus gestiones cerca del Gobierno para la resolución del problema de los emparques.

El señor Romay se mostró partidario de que en vez de una comisión fueran todos los reunidos los que visitaran al gobernador para que vieran la unanimidad que existe entre los asociados y para que le sirviera de estímulo en la labor que realiza.

Fue aprobada la proposición del señor Romay.

Seguidamente se puso a la firma de los asociados el documento sometido a la aprobación de la Junta.

AVISO

El vapor MIGUEL M. PINILLOS que había suspendido su salida de este puerto para Cuba, verificará su viaje, saliendo fijamente el sábado, 27.

El consignatario.
LUIS GAY

Compañía Trasatlántica
(Antes A. López y C.)

Para New York

saldrá de este puerto el día 20 de Octubre el vapor

ALICANTE

admitiendo carga para dicho puerto.

NOTA IMPORTANTE.—Las solicitudes de cabida han de dirigirse por escrito a la Agencia de la Compañía, y se admitirán solamente hasta el día 22, a las 5 de la tarde. Los señores cargadores que habían pedido cabida para los vapores de Octubre, deben ratificarse en ello por escrito dentro de la fecha indicada, pues en caso de no hacerlo, no se tendrá en cuenta su pedido.

ASOCIACIÓN UVERA.—Aviso: Por acuerdo de la Junta directiva se hace saber a los señores socios que se abstengan de pedir cabida en los vapores de ninguna Compañía, toda vez que es esta Asociación la que ha de hacer las gestiones de embarque.

El referido documento está redactado en la siguiente forma:

"Los abajo firmados, miembros de la Asociación Uvera de esta ciudad, adquieren el compromiso de no embarcar barriles de uva ni de su propiedad, ni a su consignación, ni en su cuartel, ni en cualquier otra forma en ningún vapor que no sea aceptado por la Asociación Uvera y con su autorización".

"Como cláusula penal quedamos desde luego sometidos a la multa de 25 pesetas por cada un barril que embarquemos fuera de las anteriores condiciones, que tendremos que satisfacer a la Asociación; y de absoluta conformidad suscriben la presente en Almería a los 21 días de Octubre de 1917."

Firmado el anterior compromiso, se dió por terminado el acto.

Cumpliendo el acuerdo adoptado, todos los reunidos se dirigieron al Gobierno Civil.

El presidente de la Asociación, señor Tapia, y varios vocales de la Junta directiva fueron recibidos por el señor Sanz Matamoros, al que dieron cuenta del acuerdo y expusieron la conveniencia de insistir en las gestiones que se siguen para que el Gobierno siga enviando vapores a fin de dar salida a la uva.

El señor Sanz Matamoros les dió cuenta de los telegramas que había recibido, telegramas que insertamos en la sección correspondiente, y les hizo ver el buen resultado de las gestiones hasta ahora llevadas a efecto.

Ofreció que seguiría su actuación en esa cuestión con igual interés y que estaba en todo momento de parte de los productores, hasta la total solución del conflicto.

Las frases del señor Sanz Matamoros fueron muy bien acogidas, expresando el Gobernador que no hacia sino cumplir con su deber.

Los visitantes salieron satisfechos de la entrevista, disolviéndose seguidamente los grupos congregados frente al edificio del Gobierno.

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

Madrid, 21.—La "Gaceta" publica hoy los siguientes decretos:

De Hacienda.—Jubilando al delegado de Coruña y nombrando para sustituirle a don Enrique Vida.

—Nombrando delegado de Orense a don Buenaventura Plá.

—Idem de Ciudad Real a don Antonio Simonet.

—Idem de Albacete a don Fernando Marín.

—Idem de Avila, a don Manuel Carballo.

—Idem de Cuenca, a don José Flores.

—Idem de Castellón, a don Ramón Landa.

—Interventor de Sevilla a don Enrique García.

—Idem de Cádiz, a don Luis Aznar.

De Gracia y Justicia.—Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Bernardo Langue.

—Idem presidente de la Audiencia de Barcelona a don Fernando Prat.

—Idem fiscal de la misma Audiencia a don Manuel Fernández.

—Idem canónigo de Pamplona a don Enrique Sánchez.

De Marina.—Concediendo el mando del crucero "Reina Regente" al capitán de navio don Manuel Calderón.

Número de 4 páginas

Sensible desgracia

CARRERO MUERTO

En la mañana del dia 19 ocurrió un desgraciado accidente en la carretera de Málaga.

Según los informes recibidos, en el kilómetro 29 precipitóse por un teraplen el carro que conducía con barriles de uva vacíos, el cartero vecino de Dalias, Francisco Criado Bravo, que quedó debajo del vehículo.

El infeliz conductor sufrió gravísimas lesiones que le produjeron la muerte.

Al lugar del suceso acudió la Benemérita y el Juzgado municipal de Dalias insuyendo las oportunas diligencias.

Contaba el cartero 19 años de edad.

Descanse en paz.

POR TELEGRAFO

La situación política

Madrid, 21.—Continua la marejada político-militar, discutiéndose acaloradamente la situación y sus consecuencias.

"La Acción" considera muy graves los momentos actuales y afirma que la guerra ha sido creada por los "gremios" políticos.

Declara que si éstos tratan de hundir a España, los demás españoles sabrán impedirlo, haciendo cuanto sea su deber para servir a la Patria.

Expone que estima posible resolver esta situación, porque en las "alturas" hay una autoridad y una sujeción reconocidas, y también garantías de acierto en sus resoluciones.

En "La Epoca" se publicó una carta del marqués de Estella, que dice así:

"La insistencia de una parte de la prensa en querer demostrar la divergencia que hay entre las explicaciones dadas por el señor Dato, sobre mi salida del Gobierno y mis declaraciones publicadas en "ABC" me mueve a declarar levemente que no obstante gozar, gracias a Dios, de buena salud, la moral, que tan intimamente sostiene a la física, ha experimentado grave quebranto, por las razones que ya expresé al señor Dato sobre mi desaliento y fatiga; no es leve esta enfermedad porque a mis años no debo confiar en reacciones.

Claro que, después de descansar el espíritu una hora, y con la tranquilidad del cumplimiento del deber, he decidido levantar la voz para que me escuchen, en primer término, los desceñidos o lufuidos por agentes no tan sanos como ellos.

Y esto me ha devuelto el vigor para luchar en defensa de los principios fundamentales de la Sociedad y de la Patria".

Se ha comentado mucho el pase a la situación de cuartel, del general Andino, segundo comandante de Alabarderos.

"El Día" publica un artículo, pidiendo al señor Dato, que hable, para explicar lo que está ocurriendo.

Se asegura que en Barcelona se ha reunido un tribunal de honor para juzgar la conducta del coronel Moratínez, quien publicó el manifiesto de la Junta de Defensa, faltando a su palabra de honor, que había emprendido.

En los círculos militares de Madrid ha causado sensación las declaraciones del marqués de Estella en "ABC", según las cuales hay una "piña" de veintidós generales contrarios a las Juntas de Defensa.

Los militares trabajan para obtener los nombres de dichos generales, para "incluirlos en la lista negra".

Sabese que de Barcelona han salido para Madrid el comandante Espino y el capitán García, pertenecientes a la Junta Suprema de Infantería, para gestionar que la prensa publique ciertos documentos relacionados con las Juntas de Defensa.

"El Mundo" dice que la "piña" de veintidós generales mencionada por el marqués de Estella, se formó a causa del voto impuesto al general Carbó.

También se dice que la dimisión del general Andino obedece al ascenso del general Milans del Bosch.

Novicia Concepcionista

Ayer tarde tomó el Santo Hábito de Religiosa Concepcionista en el Real Convento de la Purísima la distinguida señorita María Rodríguez Vivas.

Ofició de preste en la sagrada ceremonia su tío el venerable canónigo pontificio de la Catedral don Bartolomé Carpente Rabalito, asistido de los señores Gutiérrez y Paraguas.

Damos la enhorabuena a tan virtuosa señorita y pedimos al cielo que le dé su gracia de perseverancia en la profesión de vida tan santa a que hoy da comienzo.

Se acerca la farándula

Las elecciones municipales

En un suplemento extraordinario del "Boletín Oficial" publicose ayer la convocatoria de las elecciones municipales que habrán de celebrarse el dia 11 del próximo mes de Noviembre.

También se inserta el indicador del procedimiento electoral con arreglo a la Ley de 8 de Agosto de 1907.

Con la publicación de la convocatoria ha comenzado el periodo electoral.

POR TELEFONO

La guerra europea

Desde Berlín

Madrid, 21.—Berlín.—(Aerograma de Nauen):

El Secretario de Alimentación, ha declarado ante la comisión de gobierno interior de la Cámara prusiana, que el abastecimiento de Alemania está asegurado en sus elementos principales como pan y patatas y que las dificultades surgidas en otros productos, serán vencidas.

Noticias de Petrogrado dicen que se han celebrado manifestaciones gigantescas ante la embajada yankee, para protestar contra el proyectado atropello de los neutrales.

En la reunión celebrada en el barrio de Kaser, un miembro de la Duma atacó duramente el bloqueo ideado por el presidente Wilson, estimando que esto prolongaría la guerra.

Transporte yankee hundido

Madrid, 21.—Londres. (Radiograma de Carnavon):

Un despacho de Washington comunica que el transporte yankee "Antilles" ha sido hundido por un submarino, cuando venía de América.

Perecieron 600 soldados.

Como es el primer hundimiento que ocurre de esta clase de buques, desde el principio de la guerra, ha producido gran sensación.

En este hundimiento han perecido el mayor número de víctimas, después del "Lusitania".

El "Antilles" iba escoltado por varios buques de guerra y todos los oficiales se salvaron.

"The Times" atribuye el gran número de muertos a la rapidez del hundimiento.

Parte oficial

Aleman

Madrid, 21.—Berlín. Oficial.

Occidente:

Ejército del Kronprinz:

Por la tarde aumentó la batalla de artillería, desde Vauxayillón hasta el sector inmediato (1) llegando a adquirir violencia extrema, hasta convertirse en fuego granadeado.

Hasta ahora no se han verificado ataques de gran intensidad.

En los demás ejércitos, la actividad entre los combatientes ha sido muy limitada en la mayor parte de los sectores.

Derribamos 9 aviones enemigos.

Oriente:

Nuestras tropas llegaron a la costa oriental de la isla de Dagó y patrullas nuestras reconocen el interior de la isla.

Hasta la fecha cayeron en nuestras manos varías centenares de prisioneros.

Ocupamos la isla de Schindán, situada entre la isla de Moon y el continente.

Nada importante que señalar en el frente continental ruso-rumano.

Macedonia:

Fuertes contingentes franceses atacaron ayer, después de una intensa preparación de artillería, la cima montañosa situada entre el valle de Skumbich y el lago Ochrida.

Por medio del fuego de artillería y por contraataques, las tropas alemanas austro-húngaras y búlgaras desvirtuaron el asalto enemigo.

Aumentó considerablemente la actividad de ambas artillerías al Este del lago Ochrida así como también desde el lago Prespa hasta el Czerno y en ambas cristas del Vardar.

EL B' OQUEO

Madrid, 21.—Berlín. Oficial:

Un submarino alemán mandado por el teniente capitán Hess, destrozó recientemente en la costa oriental de Inglaterra 6 vapores, 1 velero y 2 pesqueros, con un total de 38.000 toneladas.

Entre los buques destruidos figuran un crucero auxiliar inglés del tipo del "Saturn", de 4.000 toneladas y otro del tipo del "Pashamur", de 7371.

Además fueron hundidos un bergantín de cuatro palos, probablemente el "Carnoví", de 2.285 toneladas, y dos pesqueros.

LA INDEPENDENCIA se vende en

Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a

la Calatrava,

Hoy llega

El 12º montado de Artillería

"Con motivo de la llegada del 12º regimiento montado de Artillería, que es esperado esta tarde, el alcalde ha dirigido al vecindario la siguiente alocución:

«A las cuatro de la tarde de hoy, y por la carretera de Poniente, llegará a nuestra ciudad el 12º Regimiento Montado de Artillería que se propone realizar prácticas de tiro en el campo del Alquian.

El ayuntamiento de mi presidencia, en representación del pueblo, acudirá a recibir a la fuerzas expedicionarias, a la entrada de la ciudad y las testimoniará el honor que Almería recibe con su visita y la ardiente simpatía con que su presencia ha de ser acogida por todo el pueblo almeriense.

Per eso testimonio será más expresivo y más elocuente si el mismo pueblo representa, coadyuva con su presencia y suscribe con claras manifestaciones de regocijo la actuación de sus representantes, mostrando por sí mismo de un modo evidente y valioso la sinceridad de los sentimientos que la Corporación municipal exprese a los ilustres huéspes que va a recibir y saludar.

La alcaldía invita, pues, a todos los almerienses a que presencien el ingreso en la ciudad de las fuerzas de artillería, a que las manifiesten de modo ostensible la simpatía y el amor con que la ciudad los recibe en su seno, a que engalanen sus fachadas en la forma acostumbrada para expresar el público regocijo y a que en suma, durante la estancia de los Artilleros en el suelo almeriense, mostremos todos los hijos de esta hidalgia tierra, nuestro amor al Ejército, nuestra gratitud por la honrosa visita que recibimos, nuestra satisfacción por convivir durante unos días con esos gloriosos continuadores de nuestras heroicas y antiguas hazañas guerreras; y en fin, cuanta de see, nuestra voluntad y nuestra actitud para recibir y hospedar dignamente a los soldados de la Patria. Casa Consistorial a 22 de Octubre de 1917.—El alcalde Presidente Carlos Granados.

El regimiento seguirá a su llegada el itinerario que sigue:

Parque de Alfonso XIII, calle Reina Regente, Bu evar, Paseo del Príncipe, Puerta de Purchena, calle de Granada, hasta dirigirse por la carretera a la Fábrica del Azufre, donde se le tiene preparado alojamiento.

La banda de música del municipio se situará en el Paseo del Príncipe.

La sociedad de Fiestas

Convocatoria

Hemos recibido para su publicación la convocatoria siguiente:

"Se ruega a los señores comerciantes e industriales que simpaticen con la Sociedad de Fiestas y propaganda del clima de Almería, se sirvan concursar al Salón de actos del Círculo Mercantil e Industrial para nombrar Junta de Gobierno, discutir y aprobar los Estatutos y Reglamento porque ha de regirse y tratar de cuentos asuntos tengan relación con el objeto de esta Asociación.

Pueden concursar con entera libertad aun cuando no sean socios del Círculo Mercantil.

Por el interés que para Almería tienen los fines que se persiguen, suplicamos acojan con la mayor atención esta convocatoria, que se celebrará a las nueve de

Los crímenes del alcoholismo

SESO DE ESTA MADRUGADA

media de esta madrugada hallábase embriagado ha
do un crimen del que ha sido la
o de la taberna *De aquí no paso*, es
cia en la calle de Restoy.

el momento de ocurrir el hecho ha
se presente el guarda particular de
distrito José Morales Hita.

Hasta que hallábase recorriendo
os cales cuando sintió varias deto
nas y que al acudir al sitio de don
daván partido encontróse con el poli
el interfecto.

le pidió auxilio, pero el policía es
ta un revolver y apuntó al guardia
amenazándole para que se marchara.
duvieron los tres unos cuantos pasos
en medio de la calle, bajando por la
no, el policía hizo un nuevo dis
contra el Juan Ramos, que cayó muerto
stante.

davía hizo el agresor otros dos dis
s, sobre el desgraciado refugiándose
nes en su domicilio de la citada calle
majadores.

guardia particular del Campo de Re
os y calle de Restoy contó que sintió
disparos y que al acudir tuvo que
a la huida porque el policía le
nó varias veces con el revolver.

que luego siatió otros tres dispa
uno de los cuales produjo la muerte
efecto.

se recibió un proyectil en la nuca y
en la columna vertebral, cayendo
en la pequeña plazoleta que for
la calle de Majadores con las de Cu
Palma y travesía de la Palma.

muerto quedó boca abajo.

indignación del vecindario no tenía
ra.

ra de una hora después de ocurrido
eso, el inspector de serenos don Ju
Marquéz consiguió sacar de su casa
agresor, teniendo necesidad de que
serenos le echaran para evitar que
yachado.

mo los ánimos estaban excitadísimos
aducción del preso se hizo por la
ida de Vilchez, pero en la explana
esta calle fugóse el criminal, que
perseguido hasta darle alcance en la
de Granada.

ntonces se le maniató llevándole a los
bozales del Ayuntamiento.

El juez de instrucción, señor Espinosa
mpañado del médico forense, señor
y escribano habilitado señor Alon
personado en la calle de Majadores ins
iendo las diligencias oportunas y cr
ando el levantamiento del cadáver.

ase el policía, Antonio Rebollar
mo, es vigilante de primera clase, nac
de Málaga, casado, y presta servicio
la plantilla de Almería, desde hace
máximamente un año.

ado a la bebida y anoche hallába
en un estado de alcoholismo agudo.

antes de las 12 había estado en la ta
ma de Antonio Marcos, en la calle de
rio, intentando agredir a varios individ
os que hallábanse dentro, según de
ria que esos individuos nos hicieron.

también oímos decir que ya camino de
casa, hizo un disparo en las inmedia
nes de la calle de la Pernosura.

que los disparos los hizo con
Bronzing, pero no se sabe si lo
no le fué ocupada el arma.

linterfecto, Juan Ramos Leal, hace
o tres meses que vino licenciado del
ento de Lusitania. Sirvió como vo
tario y para ingresar en el servicio vi
ende Grán donde residía.

noche había salido con su madre, pa
compañar a la novia y la familia de
hasta el Paseo.

regreso con su madre y después de
esta dentro de la casa fué cuando
tuvo el suceso.

que no pudimos averigar fué la
ra y origen de la agresión en los pri
os momentos de desarrollarse lo ocul
o.

ausaba honda tristeza el sufrimiento
a desgraciada madre a la que se hizo
lo posible por evitar que viera el
ro de su infeliz hijo.

ogamos a nuestros lectores una ora
en sufragio de su alma.

BALLERO extranjero desea vivir
en casa de familia ho
española. Escribir dando precio y
diciones a la Administración de este

Información frutera

El gobernador civil facilitó ayer a los pe
riodistas los telegramas que había recibido
del ministro de la Gobernación.

El primero de los despachos dice:

"Sabe V. S. y saben los señores que for
man la Junta de la Asociación Uvera, pues
lo he consignado así en telegramas de un
modo explícito, que desde el primer momen
to vengo trabajando para procurar amparo
a sus intereses legítimos. De nuevo he ha
blado a Ministro de Fomento y me dice que
está reunido en este instante Comité tráfico
marítimo y allí espera que antes de terminar
a reunión quedará acordado el inme
diato envío de uno o dos barcos a ese puer
to y que dedicar al asunto preferente aten
ción para procurar facilidades al tráfico de
las uvas".

El otro telegrama está redactado en la
forma siguiente:

"Ministro de Fomento acaba de decirme,
cumpliendo la oferta a que hace referencia
mi anterior telegrama, que el vapor Cataluña
salió de Palma de Mallorca con dirección
a ese puerto para recoger barriles uva y
que vencidas las dificultades que impidie
ron la llegada oportuna del Santa Florentina
también llegará de un momento a otro. Me
es grato comunicar a V. S. estas noticias".

El vapor Santa Florentina cargará para
Cardiff.

Aunque nada se ha acordado sobre el
destino que se le dará al Cataluña, de la
Compañía Isleña Marítima, es lo más pro
bable que se señale el mercado de Londres

Ayer se tuvieron noticias anunciando que
la noche anterior había zarpado de Bilbao,
el vapor Cabo San Antonio que por dificul
tades en el seguro se encontraba detenido
en aquel puerto.

El Cabo San Antonio salió de Almería el
día 12 del actual con 29.833 barriles para
Liverpool.

Solucionado el incidente que motivó la
paralización de la carga del vapor Bankdale,
ayer reanudó los embarques, desde luego
con la presencia de los interventores nom
brados por la Asociación.

Hoy continuarán las operaciones de car
ga.

Las noticias que se siguen recibiendo so
bre las ventas del Claudio López son ruinosas.

Según las últimas noticias, los barriles
se han vendido a 1 y 1½ pesos.

Algunas partidas han sufrido total de
preciación por el mal estado del fruto.

Hoy es esperada la llegada de un buque
que cargará para Liverpool.

Aviso a las señoras

Acaba de llegar Mme. Devaux de Pa
ris, con una gran colección de Sombreros
de invierno de señoras y niñas.

Ruego a las señoras que no demoren
la visita en el Hotel París.

En cuarta plana, origina
les de interés.

Se traspasa e en buenas
ciones ven
tajosas, por
no poderlo atender su propietario, el acreditado
Establecimiento de Hospedaje, situado
en la calle del Obispo Orbera, 77, la casa con
tigua al Teatro Apolo.

Todo el inmobiliario está en perfecto estado
de conservación.

Dará razón en el mismo Establecimiento.

Enfermedades de ojos**Dr. Blanes**

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex Ayudante del Dr. Álbitos.
Consulta de 8 a 12 y para los pobres. 3 a

5. Antonio Vico. —Esquina al H. la Perla.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos,
de las facultades de Medicina de París y
Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas
de París e Hispano-Americana
Consulta:

De 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PUCHINA, NÚMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos
a cargo de

Doctor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, exinterno
de los Hospitales de la Santa Cruz y
la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.
Gratis para los pobres todos los días
de ocho a diez.

SAGASTA, 1.

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :::: :::: ::::
:::: :::: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

DEL
DOCTOR VERDEJO ACUÑA
GERONA, 10

Seguros Marítimos y de Guerra

“EL DÍA”

Compañía Anónima de Seguros.-Madrid

Capital social suscrito... Pesetas 3.000.000. Desembolsado... Pesetas 1.950.000
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre
de 1916. Pesetas 53.450.65421
Subsidiaciones y Agencias en todas las provincias de España y principales pue
tos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid
Ramón Incendios: Subdirector. Ramón Marítimo: Agente General para la provincia

ANTONIO NAVARRO VICIANA

Paseo del Príncipe, 17.—Almería
Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

El magnífico vapor

BALMES

de los señores Pinillos Izquierdo y
Compañía, de Cádiz
saldrá de este puerto probablemente el
día 27 del mes actual, admitiendo carga
y pasajeros para los puertos de

Santos, Montevideo y Buenos Aires

Los cargadores avisarán cuanto antes
as cabidas que hubieran de necesitar a
su consignatario

LUIS GAY

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Almería para Cuba

El magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de
Almería para Santiago de Cuba y Habana, el día 27 de Octubre, admi
tiendo solamente pasaje.

Para informes su consignatario

LUIS GAY

SOMBREROS, GORRAS, CORBATAS, BOINAS

de última Novedad y precios baratísimos se
han recibido en las sombrererías de

Sucesor de Rosales y Ulibarri

Tiendas, 4 y Nicolás Salmerón, 3.

(Dentro de breves días presentación de los Últimos Modelos de Boinas de
Cerezo para Señoritas.)

Serrín de corcho

de superior calidad

de CONTE HERMANOS, de Gibraltar

Despacho, Equilior, 1.—ALMERIA

NOTICIAS

Servicios de la Benemérita.—La Guardia civil de Almería ha detenido a Luis Martínez Tejado, José Martínez Aguilar y el hijo de éste Miguel Martínez Rodríguez, como autores de un hurto de efectos en la linea del Sur.

Dichos individuos estaban reclamados por el Juzgado de Santa Fe de Monachal.

La de Vélez-Rubio comunica la detención de Francisco López Vico, autor de las lesiones inferidas a su convecino Miguel López Lasa.

En el segredo entiende el juzgado de instrucción de aquí partido.

La de Tabernas da cuenta de un **hurto** de efectos cometido en la noche del 17 del actual a Francisco López Fenoy.

El robo fue vendido a Miguel García Doma, siendo intervenido por la Benemérita.

Los autores del robo no han sido kabidos.

Movimiento carcelario.—Ayer ingresó en la cárcel Antonio Cabrera Ruiz, a disposición del Juzgado de Instrucción por resistencia a un agente de Vigilancia al ser detenido ayer mañana en el Mercado.

Fueron puestos en libertad José Miralles Muñoz y Antonia Olivares Ferrer.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 35 hombres y 3 mujeres.

Ama.—Se ofrece para casa de los padres. María Martínez, de 24 años, con leche fresca, Razón, calle del Silencio, núm. 14.

¿Hasta cuándo?—El tren correo llegó ayer a nuestra capital, con más de las horas de retraso.

Bebed las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Décimos extraviados.—Al vendedor de lotería José Uroz García, se le extraviaron el día 19 dos décimos del número 4 675 de la jugada del 22 próximo, fracciones 5.^a y 10.^a. Al que lo presente a la administración número 3, se le gratificará teniendo entendido que, caso de salir premiado, no le será dable el cobrarlo por haber dado el correspondiente aviso.

Correos.—Academia Preparatoria, dirigida por los oficiales de Cuerpo Sres. Arrieta. Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS.

Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes en la administración de Correos; señores Arrieta.

Medico-Dentólogo.—Habiendo llegado de Madrid, el doctor Fernández Palacios (especialista en Enfermedades de boca y dientes, pasará consulta en el Hotel Simón, sitio y hora de costumbre durante los últimos días de Septiembre y todo el mes de Octubre,

Boletín religioso

SANTOS DE HOY — Santos Marcos, obispo, mártir; Nuestra Señora, Alodia, virgen y mártires; María Salomé; Cerdula, mártir; Alejandro, obispo; Felipe, obispo; Severo, presbítero; Eusebio, Hermestes, Heraclio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA — Santos Servando, Germán, Teodoro, presbítero, mártires; Ignacio, Severino, Román, Vero, obispos; Domicio, presbítero; Benito.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en la parroquia de San Pedro.

Mañana, en Santiago.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

MES DEL SANTO ROSARIO.—En la parroquia de Santiago se celebran estos cultos con exposición de S. D. M., a las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón durante las misas de 6 y 8 y media. Por la tarde, a las 6 y media, Rosario y lectura.

En la Compañía de María estos cultos se celebran a las seis y media de la tarde. En San Pedro, con manifiesto al toque de oraciones.

En Santo Domingo, todos los días misa cantada a las ocho y comunión general. Al oscurecer, el rosario con manifiesto. Los domingos habrá sermon.

De Instrucción pública

Oposiciones en Granada.—De niñas: Continúa la calificación, habiendo obtenido doña Sofía Robles Lucena 35 puntos, doña María Josefa Romero Herrera 38, doña María de la Concepción Ruiz de Castro 39, doña María de los Dolores Ruiz del Saz 40, doña María de los Remedios Ruiz y Jorge 37, doña Magdalena Sánchez Almendra 30, doña María de los Dolores Sánchez Medina 31, doña Francisca Sánchez Rodríguez 26, doña Mercedes Sanjuán Pérez 35 y doña Felipa Sanz Ramos 15.

De niños: Anteayer verificaron los maestros la segunda parte del ejercicio escrito correspondiéndoles en suerte el tema número 14.

Primera parte: Una persona coloca la cuarta parte de su fortuna al 3 por 100; los dos quintas partes al 4 por 100 y el resto al 5 por 100.

Al cabo de los seis meses saca por los intereses de estas tres partidas 660 pesetas. Se quiere determinar el capital empleado a los indicados tantos por cientos y por consiguiente al capital total.

Segunda parte: ¿Hasta qué altura habrá que llenar un estanque de 15 metros, 8 centímetros de longitud y 6 idem, 30 idem de ancho para que contenga 20.000 litros? ¿Si fuera de aceite, cuanto pesaría siendo 0,92 la densidad de éste?

Ayer a las tres de la tarde emprendió el tribunal la calificación de estos ejercicios.

Los maestros y las maestras.—Lesemos en un periódico profesional:

La Comisión permanente de la Asociación Nacional de Maestro Privado ha visitado a los ministros de Instrucción Pública y de Hacienda para interesarlos a favor de la escala de sueldos de la Asociación y, a no ser posible llevarla ahora a la Gaceta, que se les extima transitoriamente del pago de todo tributo, incluso del descuento para pasivos, que el Gobierno abonaría a la Junta Central, hasta que se abaraten las subsistencias o se implante la referida escala de sueldos.

Al mismo tiempo dio las gracias al señor Andrada, e inmediatamente después al director general de primera enseñanza, por la Real orden de adultos de estos días y les rogó que fijen la gratificación que han de percibir los maestros interinos y que se declare que están comprendidos en la citada Real orden los maestros de párvulos y los auxiliares o maestros no desdoblados, así como que los maestros que han venido turnando en el desempeño de las clases de adultos percibían, mientras estén al servicio de las mismas, los emolumentos que les estaban asignados, excepto aquellos a quienes por esa Real orden les corresponda mayor dotación, a los cuales se les acreditará la que fija la repetida Real orden.

Parece que nuestros amigos no salieron descontentos de estas visitas.

Mas de oposiciones.—Como tenemos anunciado, anteayer comenzó el tribunal de las oposiciones a escuelas vacantes a calificar el segundo ejercicio escrito, en la siguiente forma:

Don Gabriel Adalve Prieto, 45 puntos; don Manuel Álvarez Martínez, 40; don Francisco Tuera García, 14; don Francisco Barranco López, 40; don Manuel Barranco López, 38; don Jerónimo Bermúdez Ordóñez, 38; don Demetrio Campos

Ruiz, 35; don Francisco Cano Delgado 36; don Francisco Cano Martínez, 8; don Miguel Cañaveral Roldán, 4; don José Carmona Trujillo, 10; don José Carrasco Leus, 43; don Antonio Casares Santiago, 18; don José Casares Pedrosa, 36; don Julio Castellón Nuño, 20; don Bartolomé Castillo Arcas, 8; don Manuel Castillo Izquierdo, 8; don José Entrido López 4; don Rainundo Colasos Gil, 38, y don Enrique de la Cueva Jiménez, 31.

Ayer terminó el tribunal de calificar las últimas opositoras del primer ejercicio escrito:

Doña Carmen Serrano Montero, 35 puntos; doña Luisa Cecilia González, 30; doña María Ubaide Ruiz, 31; doña Agustina Ucías Garido, 32; doña María Ubaldo Ontiveros, 31; doña María Matilde Valenzuela Cabrera, 36; doña Carmen Villegas Fernández, 39; doña Aurora Gutiérn Cano, 35.

El lunes, a la una de la tarde, verifica en las opositoras en el paraninfo de la Universidad el segundo ejercicio escrito.

Judiciales

Señalamientos para hoy.—Sección primera: Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Agustín Ruiz González y otro,

Abogado, señor Cranados; procurador, señor Grisotia.

Vista de un pleito contencioso administrativo.

Nombramiento.—Ha sido nombrado juez municipal de Santa Cruz el joven abogado don Antonio Beltrán y Ortiz.

Pleito.—Anteayer se recibió en la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada un pleito seguido entre don Antonio Ruiz González y don Luis Cantón García, sobre cobro de cantidad.

MILITARES

A Albox.—Hoy sale para Albox el comandante juez eventual, don Bartolomé Clares Gómez, acompañado del secretario sargento del segundo batallón de Córdoba, Matías Martínez, con objeto de practicar diligencias.

Uniformidad.—Desde hoy vestirá el traje de paño las farzas de esta guarnición

NO MAS PURGAS
Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y efectivo para combatir y derrotar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 15 pesos.

Depositorio en Almería.
Farmacia de VIVAS PÉREZ

NERVIOSOS**Cigarrillos carminativos**

Efícazes para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez.

Pérez y Santos
Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino
Príncipe, 19 y 22. Almería

Quintin Ruiz de Gauna
VITORIA**VELAS DE CERA PARA EL CULTO.****Calidades litúrgicas garantizadas.**

Marcas Registradas MAXIMA - NOTA-BBL

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas

ENVIOS A TODAS PARTES

TALLER DE PLATERIA
El que más barato trabaja
MANUEL NAVARRO

Tiendas 34. Almería.

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cádiz saldrá el 27 del corriente el vapor.

"Montevideo"

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2. Bajos.

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION

**Escuela Militar Oficial del
"Tiro Nacional de España"**
(Única autorizada en la provincia)

Los reclutas de CUOTA del reemplazo de 1917, y los del CUPO DE INSTRUCCION de 1916, próximos a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en ella el CERTIFICADO DE APTITUD indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Informes para matrícula: domicilio de la Escuela, ANGEL, 1.



LA INDEPENDENCIA